



Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 5 de Julio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.721

En mal camino

Cuando se creían conjurados los disgustos que suscitó la elección definitiva de presidente del Congreso, han vuelto a renacer con más fuerza a consecuencia de la derrota que ayer padecieron en las secciones de esta Cámara al elegirse la comisión de Gobierno interior, aquellos tres diputados de la candidatura oficial recomendados por el señor marqués de la Vega de Armijo.

No es ciertamente la primera vez que ocurren casos semejantes al elegirse una comisión, que tiene el sino de suscitar rozamientos y conflictos en todas las legislaturas y bajo el imperio de todas las situaciones.

Pero por lo mismo que estaban tan inmediatos peligros que costó tanto trabajo dominar; por lo mismo que aún estaba vivo el escozor de ciertas heridas, y era posible que el fuego apagado volviera a reaparecer, se debió poner exquisito cuidado en no dar motivo para incidentes de que es natural se aprovecharan las oposiciones, penetradas al ayudar a los candidatos disidentes, que por tal camino no se había de molestar el marqués de la Vega de Armijo y producir al Gobierno una dificultad de suma gravedad.

Aconsejaban enseñanzas recientes y previsiones del porvenir guardar al señor marqués de la Vega de Armijo las consideraciones que merecen sus buenos, dilatados y constantes servicios al partido liberal, y si todavía estas razones no fueran bastantes a esquivar el conflicto, ha debido considerarse que el principal daño lo padecería el Sr. Sagasta, que ahora tiene que volver a empeñarse en una labor fatigosa, con el riesgo inevitable, cualquiera que sea la solución, de suscitar disgustos, antagonismos y enfriamientos en las filas del partido liberal.

Si a los dos días de constituido el Congreso se ha hecho ya preciso cambiar de presidente, ¿quién responde con las implicancias que se han despartido y con el peligroso ejemplo establecido, que sea más segura la permanencia de aquel a quien ahora favorezcan los votos de la Cámara?

No se pasa, por otra parte, por estas crisis, sin dejar en el camino pedruzcos de fuerza, de cohesión y de prestigio. Los audaces se envalentonan y los prudentes se retraen, tristes y amargados. Sale todo de sus cauces naturales y tendremos con frecuencia saítos en las sombras.

Si estos peligros no los ven los hombres inexpertos, seguramente no se escaparán a las personas reflexivas.

En vísperas, puede decirse, de un nuevo reinado; delante de responsabilidades tan tremendas; en presencia de tantos peligros; cuando solicitan nuestra atención tantos y tan delicados problemas, se imponían y se imponen una moderación, una disciplina y una prudencia esquisitas.

Pero, si caminamos por temerarios rumbos; si se repiten ciertos especuláculos, y no conserva el Sr. Sagasta por la adhesión que todos le debemos, la fuerza y el prestigio que le son tan necesarios; si se repiten algunos nuevos casos de imprudencia y de imprevisión, no hay que hacerse ilusiones, irritado el sentimiento público, la situación liberal caerá pronto, y lo que será más triste, de un modo desastroso.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

La lucha en el Transvaal.—Petición para terminar la guerra.—Los boers quieren la independencia.—Declaraciones del Gobierno.—Empréstito para la guerra.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro de Hacienda, Mr. Hicks-Beach, contestando a una pregunta relacionada con los asuntos del África del Sur, ha dicho:

«De diversos puntos surgen peticiones para poner término a la guerra, pero lord Kitchener telegrafía que según públicas declaraciones de los jefes boers, éstos afirman que luchan por la independencia del Transvaal y el Orange, a la cual no renunciarán jamás.»

Los diputados irlandeses al oír estas manifestaciones prorumpen en nutridos y prolongados aplausos.

El ministro termina diciendo: «Ahora bien, como la independencia es cosa que la Gran Bretaña no puede si quiera ofrecer, la guerra habrá de continuar hasta imponer la soberanía de Inglaterra en aquellos territorios.»

Grandes aplausos de los diputados no irlandeses acojen las últimas palabras del Sr. Hicks-Beach.

Se discutió después en segunda lectura el empréstito para atender a los gastos de la guerra del Transvaal.

El Sr. Lloyd George combate con dureza la política del Gobierno en el África del Sur.

El primer lord del Tesoro, Sr. Balfour, rechaza las acusaciones y las críticas del diputado interpelante, y dice que lord Kitchener ha autorizado al general Botha para telegrafiar al expresidente Krüger, como así lo hizo, y la respuesta fué una Nota firmada en Schalk Burger por Steijn, que fué publicada el 20 de Mayo último, diciendo que Krüger, estimando que debía continuar la guerra, había tomado las medidas necesarias para un arreglo satisfactorio respecto de las mujeres y los niños de los prisioneros.

El ministro de la Guerra, Sr. Brodrieh, añade que los jefes boers, en una reunión que tuvieron, votaron una resolución para continuar la guerra, no aceptando negociaciones de paz sino sobre la base de la independencia.

El Sr. Brodrieh termina diciendo que los progresos realizados por las armas inglesas resultan evidentes, que por lo tanto sería una locura seguir los consejos de las oposiciones y hacer ahora una concesión que fué rechazada hace un año.

Los Sres. Campbell y Bannerman pronuncian discursos manifestándose favorables a una solución de concordia; pero el Sr. Balfour se declara contrario a toda avenencia que no implique la sumisión de los boers, recordando que éstos dicen que en Inglaterra hay un partido que desea la paz basada en la independencia de las dos repúblicas y que esto les alienta a proseguir la guerra.

La Cámara aprueba en segunda lectura el proyecto de empréstito.—Fabra.

LA DIMISION DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Candidatos.—Comentarios

Todos los periódicos de la mañana dan como definitiva la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los ministros visitaron anoche a primera hora al Sr. Sagasta, en su despacho de la Presidencia, y en esta reunión se cambiaron impresiones sobre el conflicto suscitado.

A esa hora, según informes de *El Globo*, el Sr. Sagasta no tenía conocimiento, de modo oficial ni oficioso, de la resolución del marqués de la Vega de Armijo.

Crea *El Globo* que se debe esperar a que los hechos den un punto de partida que aún no existe; pero hay que reconocer que la opinión casi unánime había afirmado en el sentido que se marcó a última hora de la tarde en el Congreso, y que los hombres desapaionados reconocían que este incidente no debió producirse.

Si hay que nombrar nuevo presidente del Congreso, lo será una personalidad con historia y prestigio probados en el partido liberal, que sume las simpatías de toda la mayoría y cuente con el concurso de todas las aspiraciones; esto es lo que a nosotros nos parece, suponiendo, repetimos, que el actual presidente haya adoptado los temperamentos que le atribuyen, cosa que muy sinceramente lamentáramos.

Por su parte, *El Liberal* adelanta estas noticias e impresiones:

«El marqués de la Vega de Armijo envió anoche mismo una comunicación al Congreso presentando la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable.

El Sr. Moret no aceptará en modo alguno la presidencia.

También se habla para este cargo del Sr. Canalejas.

El candidato más probable parece el señor Puigcerver, como exministro más antiguo del partido liberal.

El Sr. Romero Robledo presentará probablemente su candidatura, y los diputados conservadores y otros grupos le apoyarán, según anoche indicaban en los Jardines del Retiro.

Por su parte escribe *El Imparcial*:

«Parece que el Sr. Sagasta ayer, en la reunión de los ministros, expuso lo acaecido, lamentando que algunos individuos de la mayoría hubiesen provocado un conflicto que podría tener consecuencias desagradables para el Gobierno.

El señor marqués de la Vega de Armijo saldrá esta tarde para Bilbao, acompañado del Sr. Riestra.»

EL CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevos detalles.—Triste aspecto de las poblaciones.

Nueva York 4.—Ha habido algunas tormentas, pero la atmósfera no se ha despejado ni han disminuido los calores.

Hoy han fallecido asfixiados 45 individuos en doce horas.

La Bolsa se cerrará hasta el lunes. Muchas fábricas han suspendido el trabajo.

Las tiendas se cierran temprano por orden de la policía.

Son muy escasas las personas que transitan por las calles.

Los hospitales están atestados de enfermos.

Se necesitan hacer los entierros abreviando las formalidades.

Las poblaciones tienen el triste aspecto de las grandes epidemias.

Más muertos

Nueva York 4.—El número de fallecimientos producidos por el calor se elevó ayer en esta población a 179; de ellos 102 en Manhattan y 77 en Brooklyn.

LA CUESTION DEL MEDITERRANEO

La opinión en Inglaterra.—Lo que dice la prensa.—Artículo comentado.—Aumento de la escuadra inglesa.

Londres 4.—Con ocasión de los debates del Parlamento sobre los presupuestos, los periódicos de esta ciudad han iniciado una campaña con objeto de conseguir que la escuadra inglesa del Mediterráneo sea por lo menos tan poderosa como las de Francia y Rusia unidas.

El *Times*, el *Daily Mail*, el *Daily Express*, el *Globe*, el *Morning Leader* y otros periódicos afirman que no tienen nada de tranquilizadores para la Gran Bretaña las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por el subsecretario de Marina, Mr. Arael Foster, respecto a la escuadra inglesa, y excitán al gobierno a que refuerce la escuadra del Mediterráneo, sosteniendo algunos que es necesario activar las construcciones navales, si no se quiere que dentro de poco tiempo desaparezca la supremacía que hasta ahora ha tenido esta nación en el mar.

En cambio el *Standard*, el *Daily News* y la *Saint James Gazette* califican de absurda la hipótesis de que las escuadras francesa y rusa podrían atacar y desbaratar ahora la flota inglesa del Mediterráneo, censurando la campaña alarmista que ha emprendido la mayor parte de los periódicos.

A pesar de esto la opinión se muestra algo inquieta, habiendo llamado bastante la atención un artículo que el notable escritor militar, Mr. Arnold White publica en el número de Julio de la importante revista británica mensual *National Review*.

Afirma Mr. White que el Estado Mayor naval francés sabe que las escuadras inglesas no están preparadas, ni podrían aceptar un combate si la guerra estallara de improviso.

«Tanto es así—dice el articulista—que las medidas hasta hoy defensivas de nuestros rivales se van cambiando en ofensivas.»

Refiriéndose a las maniobras que practica ahora la escuadra francesa, cuyo objetivo es impedir la conjunción de dos escuadras enemigas al través del Estrecho de Gibraltar, manifiesta que dichas escuadras, como hizo observar *The Times* días pasados, no son otras que la inglesa del Mediterráneo y la inglesa del Canal.

«El mero hecho—añade—de que los francorruos cuentan en el Mediterráneo con 24 cruceros contra 10 británicos, prueba que nos hallamos en situación por demás comprometida.»

Si no se pone pronto remedio al mal, serán los enemigos, no nosotros, quienes escogerán el momento y la ocasión oportuna para empezar la lucha el día en que estalle la guerra.»

El Gobierno se preocupa bastante de este asunto, así como de la anunciada visita de las escuadras rusa, alemana y francesa al puerto de Cádiz, y para contrarrestar el mal efecto que han producido sus últimas declaraciones, el mismo Mr. Arnold Foster ha rectificado hoy en parte, ó mejor dicho, ha ampliado sus declaraciones hechas en la Cámara, diciendo que el almirantazgo está penetrado de su responsabilidad y que se propone aumentar la escuadra del Mediterráneo en cuanto los nuevos acorazados salgan de los astilleros, como aumentará también el número de cruceros y de destructores.

El *Daily Telegraph* dice que se ha ordenado ya a las autoridades de Portsmouth preparar tres cruceros y dos contratorpederos para reforzar la escuadra del Mediterráneo, y que acompañará a éstos el acorazado *Fornidable*.

Gibraltar 4.—Mañana es espurada en este puerto la llegada de la escuadra inglesa del Canal, procedente de Inglaterra. Se compone de más de 30 buques.

A su arribo saldrá para las costas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA

Pase del Estrecho.—Combate entre dos flotas.—El cónsul inglés.

Alicante 4.—Durante todo el día han estado practicando maniobras las escuadras francesas del Norte y del Mediterráneo, conociéndose únicamente los siguientes detalles:

A pocas millas de este puerto han sostenido rudo encuentro las escuadras del Mediterráneo y del Norte, por haber conseguido esta última franquear el Estrecho de Gibraltar antes que la del Mediterráneo, que se hallaba en Tánger.

Al recibir aviso de que se aproximaba la flota enemiga, se hizo a la mar con ocho cruceros acorazados y tres torpederos.

Al llegar a Tarifa, el semáforo señaló a

la escuadra del Norte rumbo hacia Levante.

Después de practicar varios reconocimientos, ordenó el almirante francés marchar en busca del enemigo, que fué alcanzado cerca de Santa Pola.

Desplegados entonces los buques en ala y a distancias convenientes, trabóse entre las dos escuadras el simulacro de combate, siendo cogidos entre dos fuegos los cruceros *Dupuy de Lome*, *D'Assas* y *Brut*; que tuvieron que rendirse, quedando fuera de combate, por cuya causa fundaron en este puerto.

Después de aproximarse bastante al puerto, las dos escuadras han reanudado las maniobras, saliendo con rumbo a Oeste, donde se han cañoneado, sin que se conozca el resultado del combate.

Al anochecer ha fondeado un torpedero. Durante todo el día se ha notado en Alicante extraordinaria animación.

Gran número de curiosos, instalados unos en el muelle y otros en azoteas, han presenciado las maniobras.

El cónsul francés ha visitado los buques, que mañana se harán a la mar.

El cónsul de Inglaterra ha estado tomando notas en las oficinas de la Comandancia del puerto, para telegrafiar a su gobierno.

EL CANAL DE LOZOYA

Nuevos hundimientos.—Explicaciones.

Según vemos en *La Correspondencia*, en la mañana del martes los obreros del taller de cantería de la calle del Conde Duque advirtieron que por la arquería del antiguo viaje que conduce las aguas a Palacio, salía agua en abundancia. Salieron los obreros del taller, inundándose éste a poco.

Una de las galerías subterráneas del canal es, según *La Correspondencia*, la que surte de agua a Palacio y la que ha causado la inundación referida a consecuencia de los destrozos que en ella produjo la catástrofe de los depósitos. Una parte de aquellas aguas marchó por el viaje y ha causado la explosión del registro.

De no haber reventado el registro, la inundación se hubiera producido al final de la conducción, es decir, en el Palacio Real.

Pues bien; ocupándose *El Globo* de lo acaecido en las obras del tercer depósito, da estas explicaciones:

«El hecho, sencilla y verdicilmente expresado, es éste. Hay una alcantarilla construida por el contratista de las obras de excavación, sobre la cual se han acumulado las tierras extraídas por evitar el arrastre; por esta alcantarilla se ha dirigido más cantidad de agua de la que podía resistir, reventando por el punto más falso y chocando las aguas con las antiguas alcantarillas de los viajes de Palacio.»

Las aguas han inundado todos los terrenos endebles, y ocultas han permanecido al celo de la inspección técnica, más ó menos escrupulosas, pues eso es lo que habrá que depurar, hasta que, retrocediendo por las profundas excavaciones producidas, rebasaran el gran recipiente del llamado particular, y se desbordaron tomando la dirección de los niveles más bajos, y produciendo los sensibles accidentes.

Efecto de la inundación, hundióse también el pequeño depósito provisional que tenía el contratista de las obras, en el cual, por cierto, estuvo momentos antes de ocurrir el desastre el director de Obras públicas Sr. Arias de Miranda.

Hé aquí el accidente ocurrido, cuya génesis, por lo visto, está en el proyecto mismo, lleno de defectos, que la ciencia ha prometido salvar y enmendar, y Dios haga que lo logre.

El Sr. Villanueva está resuelto a que en el expediente que se forma, y en el cual no intervienen los ingenieros del Canal, se depuren todas las responsabilidades. Y mientras los ingenieros afirman, como hasta aquí, que la ciencia tiene medios de asegurar las obras del depósito, el Sr. Villanueva no podrá por menos de respetar y obligar el cumplimiento del contrato, por más que en realidad se haya tratado de llevar a la práctica otro proyecto de más coste, acerca del cual ni siquiera será oportuno ahora el deliberar.

Mientras los ingenieros del Estado, que están para esto, aseguren que sean cualesquiera los accidentes que ocurran, la solidez de las obras del depósito está garantida, el Sr. Villanueva no podrá por menos de garantizar también la normalidad de los servicios del Lozoya.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Se encuentra actualmente en Madrid el señor marqués de Campo Sagrado.

—Los duques de Montellano y marqueses de la Mina han salido para uno de los balnearios del Norte; para Cauterets, la marquesa de López Bago, y para Las Arenas, los barones del Castillo de Chirel.

—La marquesa de Ivarrey y los condes de Valmaseda saldrán en breve para Panticosa.

—La temporada en La Granja promete ser tan animada y divertida como en los años anteriores.

—El señor duque de Teñán se encuentra muy aliviado en su enfermedad, aunque todavía no ha salido a la calle.

—Quien desgraciadamente sigue mal es el señor duque de Béjar.

—El célebre artista Leopoldo Frégoli ha sido recibido ayer tarde por S. M. la Reina y por la Infanta Isabel.

Acompañaban al Sr. Frégoli sus empresarios los Sres. Giuseppe Paradosi, italiano, y Guillermo Da Rosa, portugués.

LAS ACTAS GRAVES

Publica *El Imparcial* algunas noticias sobre la tramitación de las actas graves, que de ser exactas, aplazarían su discusión por tiempo indefinido; pero el mismo colega rectifica sus impresiones al decir en otro sitio que «hasta el lunes se dedicarán las sesiones del Congreso a dis-

cutir las actas graves, y una vez comenzada la discusión del Mensaje, habrá sesiones de seis horas, dedicando dos a la discusión de dichas actas.»

Esto es lo que también nosotros hemos oído.

En cuanto a las actas de Barcelona, en el fondo están conformes en que se aprueben liberales y conservadores, y por tanto no comprendemos la ventaja ni la finalidad de los propósitos de travesura que atribuye *El Imparcial* al Gobierno.

¿Es posible, por otra parte, que se queden sin representación en el Congreso, por tiempo indeterminado, las dos ciudades más importantes de España, Madrid y Barcelona?

Los conservadores en Lhardy

En el restaurant de Lhardy se verificó anoche el banquete con los diputados conservadores obsaquibados a sus compañeros de la comisión de Actas del Congreso por los brillantes trabajos realizados por los mismos.

Asistieron 57 comensales, ó sea todos los diputados del partido residentes actualmente en Madrid.

El Sr. Silveira pronunció algunas frases para saludar a los festejados y manifestar que allí no debía hacerse más, pues no era sitio apropiado para hacer política.

El Sr. García Añiz dió las gracias, y con esto terminó el acto.

CRÓNICA TRISTE

El marqués de San Miguel de Aguayo.

Anoche falleció en esta corte, después de larga dolencia, nuestro constante y respetable amigo el Sr. D. Luis Díez de Ulzurrun, marqués de San Miguel de Aguayo; padre político del exministro de Agricultura, D. Rafael Gasset.

El señor marqués de San Miguel de Aguayo había sido varias veces senador y diputado, figurando siempre en las filas del partido liberal y guardando amistad política leal y constante al Sr. Sagasta.

Por su carácter enérgico, por su inteligencia y por su rectitud, había merecido el respeto de todos.

La edad y los achaques tenían desde hace años al señor marqués de San Miguel de Aguayo apartado de la vida pública.

El padre del Sr. Troyano

Ayer falleció en Sevilla, a la edad de ochenta y cuatro años, el Sr. D. Rafael de León Troyano, padre del ilustre redactor jefe de nuestro colega *El Imparcial*.

D. Rafael Troyano fué durante muchos años magistrado de la Audiencia de Sevilla. Había desempeñado también la alcaldía de Ronda.

Su hijo D. Manuel salió ayer para Sevilla, por haber recibido un telegrama anunciándole que su anciano padre se hallaba muy grave.

El exsenador por la provincia de Albacete D. Fernando Núñez Robres, ha fallecido en la ciudad de Chinchilla.

Era el Sr. Núñez Robres persona muy estimada y respetada por su posición, sus excelentes condiciones de carácter y su clara inteligencia. Figuraba en el partido conservador, al cual prestó varias veces su concurso en el Parlamento.

También falleció ayer en Madrid el joven abogado D. Santos Fernández Arias, hermano del director de *La Correspondencia Militar* y diputado a Cortes D. Diego, y administrador de este colega.

Supo captarse durante su corta vida la estimación de cuantos le trataban, por su talento, laboriosidad y excelentes cualidades.

La redacción de *El Correo* se asocia al justo dolor de las distinguidas familias de los finados y les envía el testimonio de su sincero sentimiento.

El Sr. Mañé y Flaquer

Telegrafian de Barcelona que el ilustre director del *Diario*, D. Juan Mañé y Flaquer, ha recaído en su enfermedad de modo tan grave, que se desconcha salvarle.

El Sr. Pastor y Landero

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del Ferrol diciendo que está el estado de gravedad en que se encuentra el capitán general de aquel departamento, Sr. Pastor y Landero, que se teme un pronto y funesto desenlace.

LA CATÁSTROFE DE CÁDIZ

Estado de los heridos

Cádiz 4.—Le ha sido amputado el brazo izquierdo al tercer maquinista José Hernández Paredes.

En vista de que su estado es gravísimo, se ha desistido de operar al teniente señor Padillo.

El gobernador de la provincia, Sr. Manzanao, ha ido a San Fernando para dar el pésame al capitán general del departamento marítimo en nombre del Gobierno.

Cinco heridos de los menos graves serán trasladados mañana al hospital de San Carlos, que es el que el cuerpo de Marina tiene en San Fernando.

En el de San Juan de Dios de esta ciudad quedará el teniente Padillo y otro también gravísimo.

El capitán general y el Obispo.

—La escuadra francesa.

El capitán general y el Obispo han estado en el hospital de San Juan de Dios visitando a los heridos, a los que prodigarán palabras de consuelo.

El almirante de la escuadra francesa, antes de partir, ha dirigido una carta al capitán del puerto, significándole el sentimiento de la oficialidad de los buques fran-

ceses por la desgracia que aflige a los marinos españoles.

Entierro del condestable López. Esta tarde se ha verificado el entierro del condestable D. José López.

El feretro iba a hombros de cuatro marineros de la brigada de torpedistas.

El sumario

El juez de marina ha estado actuando hasta ahora. Hoy ha recibido las declaraciones de todos los heridos, menos del Sr. Padillo, y otro cuya gravedad impide el que sea interrogado.

Mañana declararán los oficiales de la brigada torpedista.

Estos no se explican las causas que motivaron el siniestro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las quiebras

París 4.—Según despachos de Cassel, se ha declarado en quiebra una Sociedad anónima dedicada a la desecación de cereales.

El Sr. Schmidt, director, ha huido, y el Sr. Sumpf, presidente del Consejo de administración, ha sido detenido.

Londres 4.—El periódico The Times publica un despacho de Odesa, en el que se dice que la quiebra del Banco Comercial de Karkoff ha producido profundo pánico en el Sur de Rusia.

El déficit se calcula en unos cinco millones de rublos.

Reemplazo de las contribuciones directas

París 4.—Cámara de los diputados.—En la sesión de la mañana de hoy se ha discutido la enmienda del Sr. Magnaud sobre el reemplazo de las cuatro contribuciones directas por un impuesto sobre las utilidades.

El ministro de Hacienda, Sr. Caillaux, demuestra las dificultades prácticas que se ofrecen para establecer dicho impuesto.

París 4.—En la sesión de la tarde ha proseguido el debate sobre las contribuciones directas, y después de numerosos discursos se ha acordado, por 354 votos contra 218, separar el impuesto de utilidades del presupuesto.

Después acordó también, por 319 votos contra 170, poner en el orden del día el debate del citado impuesto, después del de retiros y simultáneamente del de presupuestos.

Franceses agasajados en Marruecos

París 4.—Telegrafían de Tánger: Varios notables de Argel, y entre ellos el Lyonés M. Mazury, que exploraban recientemente las orillas del Onedkin, en la frontera de Marruecos, parajes reputados peligrosos, fueron recibidos por el bajá Abdul Karim, comandante de 600 soldados marroquíes, con gran solemnidad, y agasajados espléndidamente.

El bajá dió a los franceses garantías de seguridad con frases muy lisonjeras. Se concede importancia a este hecho.

Viajes de los reyes de Italia a Berlín y San Petersburgo.

Londres 4.—Dicen de San Petersburgo que el rey Víctor Manuel y la reina Elena llegarán a aquella capital el 4 de Octubre, después de visitar al Emperador de Alemania en Berlín.

El Czar y la Czarina devolverán la visita a los reyes de Italia en invierno.

Robo audaz en un tren

Nueva York 4.—Tres hombres enmascarados hicieron detener el tren de Wagner (Montana), apoderándose de 49,000 dólares y muchos valores importantes que conducía.

La policía sigue a los audaces ladrones.

Andrés De Wet en París

París 4.—Ha llegado a esta Andrés De Wet, sobrino del general De Wet. Viene expulsado por el gobierno belga.

Asistirá a un mitin que organiza un comité de boicóttos, y tomará parte en la manifestación en favor de los boers que piensan hacer la mañana del 14 de Julio los estudiantes y los excombatientes del Transvaal.

Pekin entregada a los chinos

París 4.—Un despacho de Pekin anuncia que los franceses han hecho entrega a los funcionarios chinos de la parte de aquella capital que los primeros han estado administrando desde la ocupación de Pekin por las tropas aliadas.

NOTAS MUNICIPALES

La leche adulterada

Ayer mañana se decomisaron por los revisores municipales en la estación del Norte la friolera de 12,686 cuartillos de leche que venía a Madrid para ser expandida, y que reunía las más detestables condiciones para el consumo.

Esto sin contar con que esta leche, después de haber sido distribuida a los puestos, hubiera sido objeto, seguramente, de mayores y más perniciosas manipulaciones.

El agua del Lozoya

El inteligente y activo director del Laboratorio municipal, Dr. Chicote, ha analizado el agua turbia del Lozoya que de todas partes se comienza a circular como consecuencia de las últimas lluvias y tormentas, y en el análisis concienzudamente verificado se han encontrado gérmenes patógenos.

En vista de ello, el alcalde se propone ensayar urgentemente, no reparando en gastos, unos magníficos filtros de nuevo sistema, que las fuentes públicas para garantizar en absoluto la salud pública.

Además se quitarán de todos los viajes antiguos las cañerías de piedra, que por su ajeo deterioro permiten las filtraciones, y en su lugar se colocarán tuberías de plomo, que garantizan más la corriente igual de las aguas, sin detritos de ningún género.

Subastas y derribos

Ayer se firmaron las escrituras de explotación de siete fincas, y se celebró la subasta de la casa núm. 87 de la calle de Horta, que facilitará la prolongación de la calle de Fernando VI, quitando de paso el aspecto vistoso de parte de aquellos barrios.

Los pavimentos

El alcalde ha remitido a la comisión de obras los expedientes y presupuestos para la reforma de los pavimentos de la calle de Alcalá, Mayor y Carmen.

En la primera, desde la Puerta del Sol a la calle de Cedaceros, se colocará adoquín de basalto, que tan excelente resultado ha dado en los ensayos hechos.

Las calles Mayor, hasta Platerías, y la del Carmen, hasta la plaza del Callao, se pavimentarán de asfalto.

Entre las calles donde se proyecta colocar pavimento de asfalto se encuentra la de León y la parte llana de la de Horta.

El material de adoquín granítico que se levante de la calle de Alcalá entre la Puerta del Sol y la calle de Cedaceros, cuando en este trozo se coloque el basalto, se aprovechará para la calle de Alcalá, en su prolongación, hasta la avenida de la Plaza de Toros.

TORMENTAS EN ZAMORA

En la provincia de Zamora descargó anteayer una nube que produjo grandes estragos en diversas partes.

En Toro la piedra cayó en gran cantidad, y el agua que la siguió fue torrencial en algunos momentos, produciendo tales desprendimientos de tierras sobre la vía férrea, que detuvo la marcha del tren correo hasta que se descombraron los rails.

En Fuentesla Peña se inundaron algunas casas, y el Tanigo se salió de su cauce ordinario, asolando huertas y sembrados. Varios labradores que se hallaban en el campo ocupados en sus faenas, fueron heridos por el pedrisco.

El nublado descargó también sobre Medina y diversos pueblos, sin que por suerte ocurriera desgracia personal alguna.

Choque de trenes

Alcira 4.—Ayer tarde hacían maniobras en esta estación la máquina del tren de mercancías núm. 202, precisamente a la hora en que tiene la llegada del tren de las cinco procedente de Málaga.

Como era inevitable, ocurrió un choque tremendo.

Por fortuna, no ha habido desgracias personales. Únicamente el jefe del tren de Málaga resultó con algunas contusiones.

Las dos máquinas quedaron casi destruidas. Una de ellas se salió de la vía. Dos vagones y el furgón se han hecho pedazos. Otros vagones cargados de pellos de aceite se rompieron.

LA LANGOSTA

En Badajoz

Badajoz 3.—Desde las diez de la mañana vuela sobre la población una enorme cantidad de langosta.

Millares de insectos caen en terrible lluvia sobre las calles.

El espectáculo es curioso e imponente. Dicese que el voraz insecto ha destruido varias huertas.

Se temen mayores perjuicios.

En Argamasilla

Argamasilla de Alba 3.—Se han presentado en este pueblo inmensas nubes de langosta.

Tal vez no causen grandes daños en los cereales, por estar segados casi todos; pero temese que devasten los patatares y otras plantaciones que están en pleno verdor.

Los labradores se hallan consternados.

NOTICIAS TEATRALES

Apolo

Los niños llorones, de Paso, Alvarez, Valverde, Torregrosa y Barrera, proporcionaron muchos aplausos a sus autores.

La obra pertenece, no al género chico, sino al gordo, y pasando por ello, hay que reconocer que las situaciones son graciosísimas, y que la frase se juega, se estira y se disloca a las mil maravillas.

De la música, será pronto popular un tango de negros.

Carmen Fernández, la señorita Lacarra y Felisa Torres, muy guapas con sus elegantes trajes de fantasía. Muy bien, como artistas, la señorita Taberner y la señora Vidal.

Emilio Mesejo, Carreras, Ontiveros, Carrión, Fernández y Ramiro estuvieron también muy discretos.

Los autores de Los niños llorones salieron muchas veces al proscenio y por tandas.

En la función de tarde que el domingo se celebrará en este teatro, se pondrán en escena las aplaudidas obras en un acto, tituladas: La buena sombra, Calderón y La buena ventura.

Muy en breve se verificará el estreno del entremés lírico, titulado El género íntimo.

La compañía de Lara.—Opera en Pamplona

Pamplona 4.—La compañía de Lara ha debutado con éxito extraordinario en el Teatro-Circo.

Una concurrencia distinguidísima llenaba todas las localidades del coliseo. En toda la noche no cesó el público de aplaudir a los artistas.

Al presentarse en escena la eminente actriz Balbina Valverde, fué objeto de una cariñosa ovación.

Mañana debutará en el teatro Principal una compañía de ópera.

Ermete Zacconi

Se ha confirmado la noticia referente a la tournée que hará por España y Portugal el célebre actor italiano Ermete Zacconi.

El Sr. Escudero, empresario del teatro de la Comedia, ha recibido el contrato firmado por el citado artista.

En Madrid actuará durante el próximo mes de Noviembre.

El famoso actor representará las grandes producciones antiguas y modernas del teatro extranjero, figurando en su repertorio los nombres de Shakespeare, Ibsen, Hauptmann, Sudermann, Rovats, D'André, Bjornson, Tolstói, Cosa y otros.

Noticias

Vapores correos

Habana 4.—Ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor Catalina, de la Compañía Trasatlántica.

Montevideo 4.—Procedente de Santos ha llegado a este puerto el vapor San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

PULMONES se evitan con el uso de las Pastillas Morelló.

Notarías vacantes

En el territorio del colegio notarial de Madrid se halla vacante la notaría de Cogolludo, la cual se ha de proveer por traslación.

En el territorio del colegio notarial de Las Palmas se halla vacante la notaría de Garachico, la cual se ha de proveer por concurso.

A muchos enfermos del estómago acostumbra los médicos a recetarles dieta líquida con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el repudado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo a indigestiones.

Batallón expedicionario de Filipinas núm. 9

Hallándose terminados los ajustes de los señores jefes, oficiales e individuos de tropa del disuelto batallón cazadores expedicionario a Filipinas núm. 9, afecto al regimiento infantería de Toledo, núm. 35, pueden desde luego los interesados solicitar sus ajustes del primer jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón.

Oposiciones en el Tribunal de Cuentas

La Gaceta publica hoy un aviso anunciando que el día 8 darán comienzo los ejercicios de oposición a una plaza de auxiliar de segunda clase del Tribunal de Cuentas.

Colonia escolar en Baleares. El señor ministro de Instrucción pública, a instancias del distinguido pedagogo y diputado a Cortes Sr. Roselló, ha concedido una subvención a la Diputación provincial de las Baleares, con destino a la creación de una colonia escolar de niños.

Subasta de moñas

La comisión organizadora de la corrida de Beneficencia que se celebró el día 16 del próximo pasado Junio, ha acordado subastar las preciosas moñas regaladas por lustras damas para los toros de dicha corrida, por cuya adquisición se han interesado varias personas, con el objeto de aumentar los ingresos de dicha fiesta. El acto tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro.

El cuaderno 52 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española que acaba de publicarse, contiene la definición de 416 voces, desde la de Balkán a la de Banca, con sus acepciones correspondientes, llegando a la página 832 del tomo I. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los

EDICION DE LA NOCHE

RUMOR ABSURDO

Berlín 5.—La Gaceta Colonial da con toda clase de reservas la noticia de que España ha concedido ciertos privilegios comerciales en Fernando Poo a los alemanes, y que al efecto se está constituyendo aquí una Asociación para explotar las riquezas de la isla. Esta noticia debe ser acogida con prevención.—Fabra.

Movilizados de Ultramar

Regreso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden concediendo un nuevo plazo, que terminará en fin de Agosto próximo venidero, y durante el cual podrán los jefes y oficiales de movilizados clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de Abril de 1900 solicitar, si no hubiesen obtenido antes, pasaje para ellos y sus familias por cuenta del Estado para regresar a Ultramar, con el auxilio de dos pagas de marcha, sobreentendiéndose que al acceder a sus peticiones en cada caso particular, renuncian definitivamente a todo otro derecho o beneficio que pudiera corresponderles por la expresada ley, a tenor de lo establecido en su art. 6.º

MUJER ASESINADA

En la calle Mayor, y frente al Mercado de San Miguel, ha sido asesinada esta mañana una mujer, joven y de agradable aspecto, llamada Felipa Hanera, de veintiseis años de edad, soltera y habitante como sirviente de D. Emilio Díaz Moreu, en el domicilio de éste, Tudescos, 1.

El agresor fué detenido por dos guardias municipales; tiene veinticuatro años, se llama Manuel Vázquez Prieto y es dueño de una lechería de la calle de Núñez de Balboa.

Según parece, el agresor y la asesinada habían tenido relaciones íntimas durante seis años.

Ayer encontré el asesino a una hermana de su víctima llamada Benita, y le dijo le manifestara a aquella que hoy por la mañana esperaba que le diese algún dinero para pagar al médico que lo había asistido en una enfermedad.

Esta mañana fué Vázquez por la contestación, encontrándose con que la Benita le dijo que su hermana no podía darle dinero alguno.

A poco salió Felipa a la compra, acompañada de una hermana del Sr. Díaz Moreu, y al llegar al sitio antes referido, fué acometida por su antiguo novio, el que con un cuchillo le produjo tan terribles heridas en la espalda, que dando algunos pasos, cayó para no volverse a levantar.

Otro crimen

Esta mañana a las cinco salieron desafiados de una casa de juego de la calle de Alcalá, núm. 10, varios sujetos, resultando uno de ellos, llamado Enrique Humanes Malo, herido de gravedad.

Los agresores no han sido habidos.

AYUNTAMIENTO

La sesión

En la celebrada hoy, presidida por el señor Aguilera, aprobóse después de frases en elogio de los Sres. Nogueras, Arce y Novales, la moción de la Alcaldía proponiendo la creación de un cuerpo de inspectores técnicos de salubridad e higiene.

Después discutióse largamente un dictamen de la comisión de Obras, que propone se anule la adjudicación de la subasta para la construcción del Asilo municipal de la Palma, acordándose al fin se retire el dictamen hasta tanto se pagara del concesionario no exigir indemnización alguna.

El alcalde propuso que para hacer estas gestiones se nombrase una comisión, compuesta de los Sres. Vincenti, conde de Vilches, Pérez del Val, Nicoli y Fernández de Guevara.

Después fueron también calorosamente discutidos seis dictámenes de obras que proponían otras tantas prórrogas de suministros hasta Diciembre y los pliegos de

pedidos a D. Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos, 259.

Efectos del alcohol

A un sujeto llamado Casimiro Sánchez Rforció, después de beber ayer aguardiente hasta que no pudo más, le dió la mona por ser valiente.

Dando traspás, y empujando en la diestra una navaja barbera, amenazaba con ella a cuantas personas transiában por la calle de San Eugenio, haciéndolas huir alarmadas.

—¡Al que quiera le mató!—decía a voces, cuando acortó a pasar un panadero, con el costo correspondiente.

A él se abalanzó el beodo; tirándole y despararrando por él suelo todos los pañucillos.

No contento con esto, tiró un tajo al pobre panadero, causándole una herida en el cuello.

A las voces acudió el guardia Gaspar Romero, y contra él volvió sus iras el recalcitrante Casimiro, cortándole el cuello de la guerrera de otro tajo.

No sin trabajo pudo detenerse y llevarle al juzgado de guardia, una vez que en la Casa de Socorro le aplicaron el amonico.

La herida del panadero no es grave, pues aunque tiene ocho centímetros de extensión, no interesa más que la piel.

Para los pobres

El diputado provincial D. Tiborio López, representante de la Diputación en el testamento de doña Carman Ibirien, viuda de Morillo, entregó ayer tarde al presidente de la corporación 18 acciones del Banco de España y 66.086 pesetas en metálico, herencia que aquella caritativa señora dejó al morir, a favor del hospital Provincial. Estos valores han ingresado en la depositaria de fondos provinciales.

Herido grave

Un muchacho de quince años, llamado Emilio Jaqueto, recibió ayer, jugando en la calle de la Palma, una pedrada que le produjo una herida grave en el ojo izquierdo.

Inoculación contra la rabia

Telegrafían de Bilbao que ha sido inoculado el suero antirrábico Ferrán a cinco personas, tres mordidas por gatos y dos por un perro. La operación se ha practicado en el Laboratorio químico municipal, quedando los enfermos en observación.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy por la mañana a la firma de la Reina un decreto concediendo a D. Antonio Martel honores de jefe superior de Administración.

El Sr. Villanueva llevó también un decreto admitiendo la renuncia del cargo de comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Logroño, y D. Plácido Aragón.

AMNISTIA A LOS CAPITANES Y PILOTOS MERCANTES

El ministro de Marina, señor duque de Veragua, ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se concede amnistía a cuantas personas hayan sido procesadas con motivo de informalidades cometidas en los certificados de los viajes que se exigen para obtener el título de piloto ó capitán de la marina mercante, debiendo los tribunales de Marina, al aplicar esta amnistía, extenderla a todas las incidencias y consecuencias de los hechos que han dado lugar al procedimiento.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego en las causas pendientes por el expresado motivo. Las personas que por ello estén detenidas ó presas, serán puestas inmediatamente en libertad.

Art. 3.º La responsabilidad en que hubiesen incurrido los amnistiados por daños y perjuicios causados a tercero con ocasión de los hechos a que se refiere este proyecto, queda subsistente, y se hará efectiva a instancia de los interesados.

Crisis en la Argentina

Buenos Aires 5.—El gobierno ha pedido autorización a las Cámaras para establecer el estado de sitio durante seis meses.

Las Cámaras han aprobado esta medida.

El ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo.—Fabra.

Regreso de tropas

Marsella 5.—A las cinco y media de la mañana de hoy llegó a este puerto y fundó el transporte Mitho, conduciendo de China las primeras fuerzas repatriadas. Todos los soldados agrupados en el puente lanzaron aclamaciones de entusiasmo.

El almirante Baxson, con gran número de oficiales, pasó a bordo a saludarles. Los repatriados son en número de 1.271, de los cuales 120 vienen enfermos.—Fabra.

LOS FRAILES DE FILIPINAS

Londres 5.—Resulta evidente que el Vaticano no ha tomado resolución alguna sobre las pretensiones de los norteamericanos de sustituir en Filipinas al clero español con sacerdotes anglo sajones.

Un despacho de Roma que publica esta mañana The Daily Chronicle, lo dice implícitamente, pues afirma que el Arzobispo americano, monseñor Gibons, continúa gestionando en el indicado sentido.

Añade que el expresado prelado desea que frailes franceses y anglo-sajones sean enviados al Archipiélago para sustituir, no solamente a los españoles, sino también a los curas indígenas.—Fabra.

Congreso

Sesión del 5 de Julio de 1901

Abrese la de hoy, presidiendo el Sr. Rodríguez, a las cuatro menos cuarto de la tarde. En el banco azul los Sres. Sagasta, Urzúiz, Moret, Almodóvar y Teverga. Eucayos y tribunas concurrencios.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley relativas a inclusión en el plan general de carreteras.

El Sr. Gómez Acebo presenta y apoya una proposición de ley encaminada a contener el alza en los cambios. En su discurso dice que con ella se pretende terminar, ó por lo menos remediar la especulación que por muchos se viene ejerciendo con la compra de francos en determinadas épocas.

En las proposiciones se pretende que se autorice al Gobierno para contratar un empréstito de 50 millones de francos con la garantía de las minas de Almadén. Por la segunda se pide que se paguen en oro los derechos de aduanas.

Para que el Gobierno pueda tener oro y hacerse dueño del mercado, evitando las especulaciones, es indispensable, a juicio del orador, el pago en oro en las aduanas.

Estudia con gran copia de datos los efectos producidos en el Brasil y en Italia por la aplicación de tal medida, y cree que las mismas ventajas obtendríamos en España.

Se muestra muy optimista respecto al estado financiero de la nación, y cree que el periodo de desarrollo en que nos encontramos no ha de continuar.

(La conversación que a ratos traen entre sí algunos diputados impiden oír con toda claridad los conceptos que emite el orador.)

Termina el Sr. Gómez Acebo encareciendo la importancia del asunto, y juzgando que las Cortes liberales incurrirían en responsabilidad si no solucionaran este conflicto.

El ministro de Hacienda Me Lizonjea—dice—el interés que asunto tan importante despierta al Sr. Gómez Acebo; pero sin entrar ahora a discutir el fondo de esas proposiciones, yo me atrevo a decir al diputado que las suscribe que el momento más oportuno para ocuparse de este asunto es cuando llegue la discusión de los proyectos, que mañana tendrá el honor de leer a la Cámara.

En atención a esto, le ruego que retire las proposiciones, y en caso contrario, solicite de la Cámara que las deseché.

El Sr. Gómez Acebo retira las proposiciones, dando gracias por sus palabras al Sr. Urzúiz.

Juran varios señores diputados.

Se leen varias proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Molins se lamenta de que la delegación de Hacienda de Barcelona retrace con frecuencia el pago de sus atenciones con varios Ayuntamientos de la provincia.

El señor ministro de Hacienda ofrece, por lo que a él respecta, ocuparse de la cuestión y corregir los abusos ó negligencias que pudieran existir en ella.

El Sr. Salas solicita que para la redacción de las leyes de carácter social que tiene en proyecto el Gobierno sean oídas las Juntas locales de reformas sociales y todos aquellos organismos que merezcan ser tenidos en cuenta para la mejor relación entre patronos y obreros.

El señor ministro de la Gobernación promete hacerlo así.

El Sr. Omsa pide al Gobierno que presente cuanto antes el proyecto de ley de Presupuestos.

El señor ministro de Hacienda dice que mañana se leerá este proyecto.

Dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Poveda pregunta a la Mesa si es cierta la noticia publicada por la prensa relativa a la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Presidente (Rodríguez) contesta que, en efecto, es cierta la noticia, pero que por tratarse de una cuestión cuya transcendencia política es grande, el presidente esperaba, antes de dar cuenta de ella, a que todos los individuos de la Mesa tuvieran conocimiento de la comunicación del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Poveda pide que se dé cuenta de la comunicación.

El Sr. Romero Robledo: La comunicación dirigida a la Cámara debe conocerla ésta inmediatamente. ¿Quién osaría interponerse entre el presidente de la Cámara y la Cámara misma?

Es preciso—dice—que si existe la renuncia, se dé inmediatamente lectura de ella, como prueba de respeto al Parlamento.

El Presidente (Sr. Rodríguez): Se va a dar lectura a la comunicación.

El Secretario (señor conde de Toreno) sube a la tribuna y da lectura de la comunicación que por separado publicamos.

los grandes servicios y méritos del marqués de la Vega de Armijo, que tiene derecho a la sujeción demostrada, así como a que declaremos que merece nuestra completa confianza por su historia y por la imparcialidad con que siempre ha dirigido los debates, y que debe dársele una satisfacción lo más pronto y breve posible. (Muy bien).

El Sr. Maura en nombre de sus amigos declara que ellos no han intervenido para nada en lo que ha originado esta cuestión, y por consiguiente no es equitativo que se les llame a reparar daños y agravios que otros han inferido. Presenciamos la reparación como hemos presenciado el agravio.

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de la minoría carlista, dice que ésta votó al candidato oficial, y que no tienen por qué intervenir en este asunto, si bien venían con gusto que la solución fuera satisfactoria.

El Sr. Castellano lamenta la importancia que se ha dado a la pregunta del señor Poveda, cuyo alcance explica, y dice que procede dar una satisfacción al presidente del Congreso.

El Sr. Azócarate, después de poner a salvo el gran respeto que le merece el señor marqués de la Vega de Armijo, dice que en este asunto no tiene por qué intervenir la minoría republicana.

El Sr. Romero Robledo antes que se tome una resolución, voy a dirigir un ruego al Sr. Sagasta.

Como este asunto veo que habrá de resolverse mediante una votación nominal, es preciso tener en cuenta que no se puede colocar al Congreso en una situación tan poco airosa como la que resultaría si no admitiera la dimisión al marqués de la Vega de Armijo y éste insistiera en ella.

Yo voto, pues, en contra de la pregunta que ha de hacerse a la Cámara de si se pone a votación ó no.

El Sr. Sagasta. Lo que procede es votar la aceptación ó no aceptación, como se ha hecho siempre en casos parecidos. El Congreso no resultaría nunca desairado, cualquiera que fuese la solución que se diera al asunto. La Cámara habrá expresado su opinión, y el interesado hará después lo que estime más conveniente.

El Sr. Romero Robledo. Por decoro del Parlamento no puede verificarse esa votación.

S. S. y yo, Sr. Sagasta, que somos antiguos en las Cortes, hemos visto muchos casos de dimisiones, y en todos se ha limitado el Congreso a contestar: «Enterado.» Yo ruego que se suspenda esta votación y que se consulten precedentes, para convencerse de que no se puede verificar lo que intenta el Gobierno.

Mientras el Sr. Romero Robledo sigue hablando, se han consultado algunos antecedentes y le llevan un libro al Sr. Sagasta.

Como el Sr. Romero Robledo comprendiera que habla precedentes, dice: «Si hay precedentes, no importan, pues los precedentes malos no deben seguirse. (Risas.)»

El Sr. Sagasta. Efectivamente, señor Romero, hay varios casos en que se ha hecho lo que ahora va a hacerse, entre otros, el del Sr. Martos en las Cortes de la República, y muy recientemente el del señor duque de Bivona del cargo de secretario.

El Sr. Silveira se muestra de acuerdo con la teoría del Sr. Sagasta, y dice que en nada se perjudicaría al decoro de la Cámara, aun cuando no retirara su dimisión el marqués de la Vega de Armijo. Claro está—añade—que cuando el jefe del Gobierno pide esa votación, será porque abrigue la esperanza de que el interesado responderá a los sentimientos del Congreso.

Dice que no está conforme con la teoría del Sr. Maura, pues las oposiciones no pueden ser ajenas a nada que se refiera al presidente de la Cámara.

El Sr. Maura anuncia que se abstendrá sus amigos en la votación.

Lo mismo dicen los republicanos y romeristas.

El señor Presidente. Acuerda el Congreso la admisión de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo?

Varios diputados: No, no.

Se procede a la votación nominal. Tomaron parte en ella los liberales, conservadores y leuauistas. Los demás grupos se abstienen.

No se admite la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo por 201 votos.

ORDEN DEL DÍA

El salón de Sesiones queda poco menos que desierto.

Ocupa la presidencia el Sr. Suárez Inclán.

Se aprueba el acta de Sueca, antes declarada grave.

Se nombran para la comisión inspectora de la Deuda a los Sres. Garjón (D. Cipriano), García Prieto y Cortezo.

Senado

Sesión del 5 de Julio de 1901

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrese la de hoy a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los señores ministros de Agricultura, Instrucción pública y Marina, este último de uniforme.

El Sr. Labra manifiesta que no juró al constituirse el Senado, sino lo que hizo fué prometer.

El señor conde de Estaban Collantes pide un expediente promovido por un juez municipal de un pueblo de la provincia de Jaén.

El señor ministro de Marina ofrece transmitir el ruego al señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez de Toca ocupase del decreto del Sr. Villanueva denegando el suyo referente a la nacionalización de las compañías extranjeras, y pide explicaciones sobre esta disposición ministerial.

Explica a su vez las razones de por qué el dictó el decreto de nacionalización de las compañías, apoyándose para ello en la Constitución.

Pregunta si este asunto se ha planteado en Consejo de ministros á instancia en las Compañías.

El señor ministro de Agricultura se lamenta de que el Sr. Sánchez de Toca emplee ciertas palabras al discutir con él.

Niega que este asunto se tratase en Consejo á instancias de las Compañías, sino sólo á instancias suya, por entender que el decreto del Sr. Sánchez de Toca iba contra nuestras leyes fundamentales; pues ni en el Código civil, ni en el penal, ni en el de comercio, se habla para nada de nacionalidad de los individuos que forman las Compañías.

E más—añade—yo no soy partidario de sacar el capital extranjero de España ni de hacerle pasar por las horcas caudinas, que se le imponía en el decreto derogado. (Muy bien.)

Promete enviar los antecedentes pedidos á la Cámara.

El Sr. Sánchez de Toca replica que

dentro del artículo 2.º de la Constitución, está la defensa de su decreto.

Pregunta si el Sr. Villanueva se ha inspirado en un criterio particular ó de gabinete.

Por exceso de protección—dice—á los extranjeros, nos han ocurrido las desgracias pasadas.

El ministro de Agricultura dice para conocer el criterio del decreto basta recordar que en él se dice que ha sido dictado de acuerdo con el Consejo de ministros.

El Sr. Sánchez de Toca pregunta, por último, si para la concesión de un servicio público puede exigirse la condición de nacionalización.

El señor ministro de Agricultura Sí; pero siempre dentro de las leyes vigentes.

Proyecto de ley

El señor ministro de Marina sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley sobre concesión de amnistía á algunos capitanes y pilotos de la marina mercante.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión de los Sres. Ordoñez, Cea y García (D. Patricio).

Juran el cargo los Sres. Muñoz Chaves, García (D. Patricio), Cea y Ordoñez.

Procede á la elección de la comisión inspectora de la Deuda pública, siendo elegidos los Sres. Gómez (D. Protasio) y marqueses de la Viesca y de Urquijo.

Para la comisión de conservación de la Biblioteca son elegidos los Sres. Núñez de Arce y Echegaray.

Se suspende la sesión para dar lugar á que pueda darse cuenta de la contestación al Mensaje.

Se reanuda á las seis y diez minutos, dando lectura el Sr. Mellado al dictamen de la comisión nombrada para dar contestación al Discurso de la Corona.

El Sr. Allendosalazar pide la palabra en contra del dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario y de una comunicación del Gobierno participando haber publicado un decreto aplazando hasta Noviembre las elecciones municipales en España.

Se acuerda reunirse mañana el Senado en sesiones después que termine la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, y se levanta la sesión.

LA ESCUADRA FRANCESA

Alicante 5.—Ha zarpado la escuadra francesa, perdiéndose de vista con rumbo á Levante.

EL MARQUÉS

DE LA VEGA DE ARMILLO

El señor marqués de la Vega de Armijo ha enviado esta mañana su dimisión al Congreso.

En este documento dice que no contando con la confianza del Gobierno y de la mayoría, no puede continuar por más tiempo en la presidencia de la Cámara.

Esta mañana le visitaron los ministros de Estado y Hacienda, en nombre del Sr. Sagasta, que por hallarse indispuerto no lo hacía personalmente, con objeto de hacer desistir al presidente del Congreso de su resolución. Todos sus esfuerzos fueron inútiles, manifestando el marqués de la Vega de Armijo que su dimisión era irrevocable.

EL CORREO deplora con la más profunda sinceridad la resolución tomada por persona que se ha distinguido siempre en el partido liberal por grandes servicios, por su constante é inquebrantable lealtad y por su adhesión al Sr. Sagasta.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha salido esta tarde en el segundo exprés para Bilbao, acompañado del marqués de Riestra.

LA DIMISION

Al Congreso.

Eligido presidente por una numerosa parte de la mayoría del Congreso, he podido aceptar ese puesto de honor por exigencias del Gobierno, el cual no había querido comprender que dentro de la mayoría había elementos que no velan con gusto ni presidencia.

Héchose ya manifiesto por un acto único en su género, y por esa mayoría realizado sin intervención de las oposiciones, que han sido derrotadas en la persona que representaba en la comisión de gobierno interior á la más numerosa, no puede exigirme como el día en que fué votado, que siga en un cargo que sólo puede ejercerse con la confianza de la mayoría y del Gobierno; he podido sacrificarme por mi partido contra mi voluntad, aceptando un puesto que había obtenido dos veces con asentimiento general y una por aclamación; pero ante un acto de hostilidad como el realizado en las sesiones, que me hace comprender que no tengo la confianza del Gobierno y de la mayoría, ruego á la Cámara que acepte la renuncia que hago de la presidencia del Congreso de los Diputados.

Madrid 4 de Julio de 1901.—El marqués de la Vega de Armijo.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de hoy se ha discutido la proposición de censura al presidente, presentada por el Sr. Bocharin, con motivo de la conducta de aquél como ordenador de pagos.

La proposición ha sido apoyada por su autor, y el Sr. Romero se ha defendido con fortuna.

A consecuencia de haber pronunciado el Sr. Bocharin la palabra *falsario*, dirigiéndose al presidente, promoviósens general protesta de los diputados, y á la hora en que nos retiramos del salón se discutía si debía ó no celebrarse sesión secreta.

SUCESOS

Un herido grave

En un tejaz próximo al hospital de San Juan de Dios, riñeron esta mañana dos tejeros, llamados Luis Sánchez y Pedro Piñeras Torres, produciéndole éste al primero, con un ladrillo, una herida gravísima en la cabeza.

En el Gabinete Médico de Socorro de Pardiñas se curó de primera intención al herido, siendo luego trasladado al hospital Provincial en estado agónico.

Intento de suicidio

En el momento en que se encaramaba el joven José Coalo por la barandilla del Viaducto, con ánimo de suicidarse, fué detenido por la pareja de guardias y llevado á la delegación.

Según ha dicho, el móvil que le impulsaba al suicidio es el de padecer una enfermedad crónica.

Accidentes del trabajo

Un obrero de la estación del Mediodía, llamado Juan Molina, fué cogido entre dos vagones, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Asistido en la estación, fué llevado después al hospital Provincial en estado grave.

Los generales Azcárraga y Polavieja han cumplimentado esta mañana á su majestad la Reina.

La huelga de Carmona

Telegrafan de Sevilla que el alcalde de Carmona comunica haber terminado la huelga de los braceros del campo.

Parece confirmarse que el ilustre general Azcárraga aceptará la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

El Neguero Fallarosa

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores por la provincia de Lérida, para ocuparse de asuntos de interés general para la misma.

Entre otros, se han interesado por la rápida resolución del asunto del ferrocarril Noguera Ribagorzana, y de influir cerca del ministro de Agricultura para que se conceda un crédito en el presupuesto con destino á la Granja Agrícola de Lérida.

El teniente Sr. Padillo

Según telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina, el teniente Padillo ha muerto á las ocho y treinta de la mañana á consecuencia de las terribles heridas que recibió anteayer en la explosión de un torpedero en Cádiz.

Tratado de comercio

París 5.—El Figaro confirma que la embajada marroquí ha firmado en Londres un tratado de comercio, aunque sin contener éste ningún privilegio político.

Suicidio

Leipzig 5.—El Sr. Schaeffer, individuo del Consejo de administración del Leipziger Bank, se ha suicidado en la mañana de hoy, levantándose la tapa de los sesos.

Peste

Constantinopla 5.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber ocurrido dos casos de peste en esta ciudad.

Nafragio

Montevideo 5.—La fragata inglesa *Newcastle* *Castle* ha naufragado en la costa Sur de la República Argentina.

El transbordador argentino *Guardia Nacional*, que actuó en su auxilio, recogió 25 naufragos que se habían refugiado en una roca.

Balance del día

Se ha leído en el Congreso la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo, cuyo texto publicamos por separado, suscitándose después el interesante debate de que damos idea en el correspondiente Extracto.

En este debate, el Sr. Sagasta ha estado muy sincero en sus manifestaciones, y el Sr. Silveira muy gubernamental, sosteniendo enfrente del Sr. Maura que las oposiciones no pueden permanecer ajenas á cuanto se relaciona con el presidente de la Cámara.

También se expresó en sentido de gran consideración para el señor marqués de la Vega de Armijo, el señor Castellano, y en el mismo tono hablaron los Sres. Azcárate y Barrio y Mier.

El Sr. Romero Robledo sostenía, fundándose en los precedentes, que no procedía que el Congreso tomara resolución inmediata.

Como siempre ocurre en estos casos, la votación ha sido sometida á minucioso análisis, diciendo los pesimistas que era escasa, y esto no es exacto, porque hay que tener en cuenta que desde el día de la votación de la Mesa definitiva han salido de Madrid bastantes diputados.

Antes de suscitarse este incidente, apoyó el Sr. Gómez Acebo dos proposiciones de ley, relacionadas con el cambio internacional, contestando el ministro de Hacienda que, debiéndose leer mañana un proyecto que tiene al mismo fin, esperaba que se retiraran dichas proposiciones, accediendo á este ruego el Sr. Gómez Acebo.

No ha dejado de extrañar, de todos modos, que, siendo público el propósito del Gobierno de abordar esta cuestión en un proyecto de ley, no haya esperado el digno é ilustrado diputado de la mayoría á conocer dichos proyectos, los cuales, por otra parte, si han de ser eficaces, requieren la iniciativa del Gobierno.

Después de terminado el debate que dejamos reseñado, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública visitaron al señor marqués de la Vega de Armijo, para significarle en nombre del Gobierno el deseo de éste de que en vista de la votación

recaida continuara ocupando la Presidencia.

El señor marqués, agradeciendo mucho el deseo del Gobierno y el voto de la Cámara, ha insistido en su propósito, creyendo que así presta un servicio al partido liberal.

Creemos que en la comunicación que enviará al Sr. Sagasta para que éste la transmita al Congreso, se expresan estos sentimientos de gratitud, agregando que, después de lo ocurrido, no se considera con la autoridad necesaria para presidir los debates.

Durante la tarde, el señor marqués de la Vega de Armijo ha sido visitado por el Sr. Montero Ríos, varios exministros y muchos diputados y senadores.

Ha salido para Bilbao en el exprés de Francia, siendo posible que se detenga en Avila durante algunas horas.

En el Senado se ha suscitado un debate á primera hora entre los señores Sánchez de Toca y ministro de Agricultura sobre intervención del capital extranjero en nuestros negocios, y á última hora se ha leído la contestación al Discurso de la Corona.

Aunque un artículo de la *Gaceta de Colonia* dice, según un telegrama de Fabra, que España ha hecho concesiones especiales á Alemania en Fernando Póo, la noticia no tiene fundamento según nuestros informes.

Hemos oído que los Sres. Uria y conde de Garay han presentado la dimisión de su cargo de individuos de la comisión de Gobierno interior del Congreso.

El Sr. Sagasta y el Sr. Moret han estado á última hora en el Senado, para conocer el dictamen sobre el Mensaje, conferenciando durante algún tiempo con la comisión.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE JULIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimas precios, Día 4, Día 5, Diferen. Rows include interior series (4 3/8, 4 1/2, 4 7/8), exterior series (4 1/2, 4 3/4), and various bonds and currencies.

A 60 dias vista, ídem, 00'00. A 90 dias fecha, ídem, 00'00.

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 71'17. —Barcelona, fin mes, 71'22.—París, 4 por 100 exterior, 71'90.—Renta francesa, 100'66.

(De la Agencia Fabra)

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'92 y 71'75. (Sin cupón). —3 por 100 francés, 100'70.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (16'50). Interior, 4 por 100, 71'27.—Exterior, 4 por 100, 09'00.—Amortizable nuevo, 92'90.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'12.—Nuevas, 71'25.—Filipinas, 08'00.—Colonial, 000'00.—Nortes, 54'21.—Alicantes, 76'25.—Francias, 00'00.—Orense, 24'90.—Aznús.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto modificando el art. 10 del reglamento general para la organización y el régimen del Notariado.

Guerra

Reales decretos firmados por S. M., de que ayer dimos cuenta.

—Disponiendo que el general de división D. Isidro Aguilar y Hallé, no obstante su ascenso á este empleo, continúe desempeñando, en comisión, el cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón.

Gobernación

Real orden resolutoria de varias instancias elevadas en solicitud de que se modifique la disposición contenida en el art. 19 del cap. 3.º de los estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos.

Instrucción pública

Real decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia á D. Manuel Candela y Pla, catedrático de la Facultad de Medicina.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 33º sobre 0. A las cuatro, 27º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusiva, efectos terapéuticos que se derivan de su especial original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase 4.ª plana.

CHARADA

¿Qué cosas más cuatro prima le suceden á Joaquín? Tiene el hombre una cabeza tres cuatro cual adoqueñ. ¿Pues no aseguraba ayer que cuando estuvo en León le hizo una un dostercera cuatro un toro en el pantalón? ¡Y aún dice que la ocurrió el suceso toroando, cuando si vé una carreta pasa á su lado tamblando!

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior QUI-RO-MÁN-TI-CO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Rómulo y Paladio, Obispos; San Jenaro, presbítero, y San Isidoro, Profeta.

Se ana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo Sacramento, predicando el excelentísimo Sr. Obispo de Sión.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro; á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará D. Apolinario Pérez.

En San Pedro de los Naturales termina la novena á San Pedro; á las diez habrá misa solemne y por la tarde será orador el Sr. Quesada.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó en el Buen Suceso ó la de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL REIN RETIRO.—A las 9.—19 función de abono.—T. 1.º—Rigoletto.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—Los niños Iloroner.—A las 10 3/4.—La buena ventura.—A las 12.—Dolores.

ELDORADO.—A las 9.—El maestro de obras.—A las 10.—El joven Telmaco.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La diligencia.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/4.—Función especial á beneficio de los celebrados non plus ultra saltadores madrileños hermanos Alonso Beneto Bracos.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía internacional.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE

Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle MAYOR, 18 y MONTEA, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinasas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Sucesor



MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. El Times de Londres, Septiembre 1879). LA FONDA: Corro este año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebeja a los que pasen larga temporada.

Viaje a precio reducido

desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre desde Madrid, Barcelona y Zaragoza a Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante. Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza y Campo del Sepulcro de Barcelona (Francia).

BAÑOS DE LIÉRGANES SANTANDER

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, única a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, hipertensión, etc.; con útiles reformas en la sala de inhalaciones, aconsejadas por personas competentes. Temperatura oficial: De 10 de Junio a 30 de Septiembre. Fonda a cargo de MARCELINO CORRAL.

Ibarra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

Table with columns for 1898 and 1899, listing financial figures such as 'Activo', 'Sobrante', 'Ingresos totales', and 'Pagado a los tenedores de póliza'.

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración este periódico, Libertad, 29, pral.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PERIDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Advertisement for 'LAVILLE GOTA' for rheumatism, featuring a logo and text describing the product's benefits.



EL EXCMO. SEÑOR

D. LUIS DíEZ DE ULZURRUN Y LÓPEZ DE CERAIN

MARQUÉS DE SAN MIGUEL DE AGUAYO,

EXSEÑADOR DEL REINO Y EXDIPUTADO A CORTES

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE JULIO DE 1901

A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, la Excmo. señora doña Eladia Alonso y Morales de Setién; sus hijos, doña María, viuda de Ruiz de Gamir; D. Eduardo, doña Rita, D. Luis, D. Ramón, D. Rafael, D. Pablo, doña Dolores y doña María Josefa; sus nietos, Juan Pablo y Luis; su madre política, la Excmo. señora doña María Ignacia Morales de Setién, viuda de Alonso Colmenares; sus hijos políticos, doña Hortensia del Monte, el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset y doña Leonor Arana; sobrinos, primos; hermanos, tíos, sobrinos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana sábado 6, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 10 y 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esqueletos.

Advertisement for 'ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG' with an image of a bottle and text describing its medicinal properties.

Advertisement for 'PERFUMERÍA ORIZA' by L. LEGRAND, de PARIS, listing various perfume products and their prices.

Advertisement for 'HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA' by RR. PP. BENEDICTINOS, featuring a circular logo and text about dental hygiene.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO', listing various industrial products and services.

Advertisement for 'Los Tirolenses' newspaper, mentioning its publisher and subscription information.

Advertisement for 'SOLUCION COU RE' for various ailments, including rheumatism and other pains.

Advertisement for 'Severin Senator' electrical equipment, listing various types of lamps and electrical components.

Advertisement for 'Alambres y cordones eléctricos' by Perelli y C., listing various types of wires and cables.

Advertisement for 'Enfermedades nerviosas' by Jules Le Blanc, describing treatments for various neurological conditions.

Advertisement for 'Ventiladores Mecánicos' by Jules Le Blanc, listing various types of mechanical fans.

Advertisement for 'CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS'.

Advertisement for 'VICHY' mineral water, mentioning its health benefits and availability.

Advertisement for 'VICHY' mineral water, mentioning its health benefits and availability.